

**MUNICIPIO DE DURANGO  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE 2017**

**I.- Notas de Desglose:**

**I.I.- Información Contable**

**1.- Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalente.**

- a. El saldo mostrado en la cuenta de Bancos corresponde a la suma de los saldos de las Cuentas Bancarias registradas en la contabilidad, tanto de Recursos Municipales como de Recursos Federales.
- b. El saldo que se presenta en la cuenta de Depósitos de Fondos de Terceros corresponden principalmente a los Depósitos en Garantía del importe que representa dos mensualidades del servicio de deuda del crédito contratado con Banco Mercantil del Norte S.A. y de los depósitos por los arrendamientos de inmuebles contratados por el Municipio de Durango.

**Efectivo o Equivalente de Efectivo a Recibir**

El saldo de Deudores Diversos de \$23,110,917.20 se Integra principalmente por:

- a. El saldo de \$ 773,945.78 que se mantiene en el fideicomiso contratado por la Bancarización del Impuesto predial al 31 de Diciembre de 2017, de acuerdo con la retención de los impuestos bancarizados.
- b. El saldo de cheques devueltos por \$ 758,931.16 por operaciones de los usuarios con el Municipio. El saldo de Responsabilidades por \$ 465,764.68 el cual obedece principalmente a la emisión de recibos de ingresos de contribuyentes foráneos.
- c. El saldo de Deudores Diversos Varios por \$ 12,450,009.19.
- d. El Saldo de Subsidio al Empleo por \$ 59,254.41 pendiente de aplicar en su vencimiento del mes de Enero 2018.
- e. El Saldo de Programas Federales por \$ 7,581,180.41.

- f. El saldo de \$ 1,021,573.77 de Deudores Diversos Tesorería
- g. El saldo de Deudores Diversos Oxxo \$ 257.80 por concepto de recaudación de impuesto predial pendiente de enterar al Municipio.

El saldo de Préstamos Otorgados \$ 3,119,609.56 se integra con préstamos a corto plazo otorgados principalmente al Personal Sindicalizado del Municipio de Durango, de acuerdo con el Contrato Colectivo.

### **Activo no Circulante**

El Estado de Situación Financiera muestra un saldo de Activo no Circulante de \$ 2,231,399,665.17 integrado por:

- a. \$ 2,164,529,306.57 de Bienes Inmuebles, dentro de los que destaca la Cuenta de Infraestructura por \$ 156,645,225.01, saldo correspondiente a la Obra Pública, así como de Terrenos por \$ 1,740,916,308.65 y Edificios no Residenciales \$ 231,919,192.28.
- b. \$ 64,125,056.13 de Bienes Muebles correspondiente a Mobiliario, Maquinaria y Equipo propio para el funcionamiento de las actividades propias del Municipio.
- c. \$ 2,745,302.47 de Activos Intangibles.

### **Pasivo**

#### **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

- I.- La Cuenta de Proveedores y Otras Deudas por Pagar refleja un saldo de \$ 20,962,260.36 monto que está integrado por:
  - a. El Saldo la Cuenta de Deuda por Adquisición o Contratación de Bienes y Servicios a Corto Plazo (Proveedores) de \$ 14,646,738.83 y
  - b. El Saldo de la Cuenta de Otras Deudas por Pagar a Corto Plazo (Acreedores Diversos) de \$ 11,678,221.14.
- II. El Saldo de la Cuenta de Contratistas por Obra Pública por \$5,362,699.61 corresponde a los pasivos con Proveedores de Obra Pública.
- III. El Saldo de la Cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$ 27,045,446.39 está Integrado por las retenciones y las contribuciones como: Seguro Social, Afores, Impuesto Sobre la Renta, ICIC, DIVO y CMIC.

## **Deuda Pública a Largo Plazo**

La Deuda Pública presenta un saldo de \$406,173,349.62 (Cuatrocientos Seis Millones Ciento Setenta y Tres Mil Trescientos Cuarenta y Nueve Pesos 62/100 MN.), misma que se integra únicamente con la Deuda a Largo Plazo, de acuerdo con los créditos relacionados en el Estado de Deuda al 31 de Diciembre de 2017.

El Estado de Deuda Pública a Largo Plazo, refleja los saldos y movimientos de los Créditos Contratados a plazo mayor de un año y que así mismo rebasan el periodo de la Administración Municipal.

## **Hacienda Pública Patrimonio**

### **Hacienda Pública, Patrimonio Contribuido**

El Monto que se refleja en la Cuenta de Donaciones de Capital, por \$ 1,448,623,405.71 corresponde Principalmente a los Activos registrados como resultado de los inventarios físicos o en su caso de algunos bienes inmuebles.

### **Hacienda Pública, Patrimonio Generado**

- I. El monto de \$ 439,139,708.79 que se presenta en la cuenta de Patrimonio acumulado, corresponde al saldo de la cuenta de resultados que acumula los ahorros o desahorros de cada ejercicio, hasta el 31 de Diciembre de 2017.
- II. El Resultado del Ejercicio comprendido al 31 de Diciembre de 2017 que asciende a la cantidad de \$ 21,538,937.21 representa un Ahorro de Acuerdo con los Términos utilizados por los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para un Resultado de Ejercicio Positivo.

## **2.- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública Patrimonio**

El Estado de Variación en la Hacienda Pública, muestra las variaciones en los rubros de patrimonio contribuido o ganado del ente público y revela de forma general los movimientos de la Hacienda Pública/Patrimonio. Este se integra en el apartado de Estados Financieros

### 3.- Notas al Estado de Actividades

#### Ingresos de Gestión

Los Ingresos de Gestión están Integrados de la Siguiete Manera:

- a. Impuestos por \$ 468,529,080.79 destacando los Impuestos Sobre el Patrimonio por \$ 283,981,382.57 mismos que corresponden a los Ingresos por concepto de Impuesto Predial del Ejercicio y el Impuestos Predial de Ejercicios Anteriores, El Impuesto Sobre La Producción, El Consumo y las Transacciones por \$ 129,047,365.46 mismo que integra los ingresos por concepto de Traslado de Dominio; Los Impuestos Sobre los Ingresos \$ 1,511,593.08, Los Accesorios de Impuestos por \$ 53,988,739.68 que se integra por los conceptos de Recargos y Gastos de Ejecución,
- b. Derechos por \$ 224,851,105.76
- c. Productos de Tipo Corriente por \$ 12,201,546.46
- d. Aprovechamientos de Tipo Corriente por \$ 65,041,503.11
- e. Productos de Capital \$ 125,651.78

#### Participaciones y Aportaciones.

Las Participaciones y Aportaciones concentran un monto de \$ 1,438,431,886.69 se integra de la siguiente manera:

- a. Participaciones por \$ 871,786,381.15
- b. Aportaciones por \$ 458,344,471.00 dentro de las que desatacan, el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios \$366,631,171.00 y Fondo para Infraestructura Social Municipal por \$ 91,713,300.00
- c. Convenios por \$ 108,301,034.54.

#### Gastos de Funcionamiento

Los gastos de Funcionamiento que se presentan por un monto de \$1,525,053,572.56 son los gastos necesarios para la Operación del Municipio de Durango y se integran de la siguiente manera:

- a. Servicios Personales por \$ 815,490,009.03
- a. Materiales y suministros por \$ 205,383,269.36
- b. Servicios Generales por \$ 504,180,294.17

### **Inversión Pública**

Comprende el importe de \$225,457,466.87 por Inversión Pública \$219,730,551.37 y Acciones de Fomento por \$5,726,915.50.

### **Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas**

Comprende el importe de \$ 365,141,662.32 del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, donde destacan las Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales por \$ 82,795,141.30 los Subsidios y Subvenciones por \$ 227,971,340.77, Ayudas Sociales \$ 53,387,481.60 y las Pensiones y Jubilaciones \$ 987,698.65.

### **Intereses Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública**

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por \$ 37,050,196.04 derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con la Banca Comercial y con la Banca de Desarrollo.

### **Otros Gastos y Perdidas Extraordinarios**

El Monto que se refleja en esta cuenta obedece principalmente a las Depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles por \$ 34,938,939.59.

## **4.- Notas al Estado de Flujo de Efectivo**

### **Efectivo y Equivalente**

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo o Equivalente es como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
Efectivo	375,976.00	365,976.00	0.00
Bancos Tesorería	257,775,871.65	145,049,191.06	74,584,538.36
Depósitos en cuentas de terceros	5,177,023.61	8,611,158.58	17,369,419.42
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>263,268,871.26</b>	<b>154,026,325.64</b>	<b>91,953,957.78</b>

2.- Se adquirieron bienes muebles por un importe de \$ 18,503,818.67 los cuales se integran por los conceptos de mobiliario y equipo de oficina, vehículos, equipo médico, mobiliario y equipo de cómputo y otros equipos de trabajo.

La Variación que se presenta en el flujo de efectivo en el apartado de Bienes Inmuebles y Muebles por \$ 29,497,043.67 corresponde a las adquisiciones, registros de bienes por inventario físico menos las depreciaciones del ejercicio.

3.- Conciliación de flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	DIC-17
<b>AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>-13.399,972.68</b>
Movimiento de Partidas o Rubros que no Afectan el Efectivo	
Amortizaciones de Activos no Circulantes	258,709.19
Depreciaciones de Bienes Muebles e Inmuebles	33,845,993.65
Deterioro de Activos Biológicos	165,641.99
Amortización de Activos Intangibles	668,595.06
<b>AHORRO/DESAHORRO</b>	<b>21,538,937.21</b>

## I.II.- Información Presupuestal

### 1.- Notas al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

De acuerdo con este estado presupuestario de manera general se presenta una variación negativa en el ejercicio de la totalidad del gasto con un importe de \$ 87,885,119.89.

Presentándose importantes ahorros en 40 partidas presupuestales mismos que sirvieron para cubrir gran parte de los sobre ejercicios de las partidas que estuvieron en esta situación.

### AHORROS

MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	148,898.35
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	10,214,167.48
MATERIAL Y UTILES DE ENSEÑANZA	1,428,002.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	1,512,975.84
MATERIALES Y PRODUCTOS DE MADERA	214,155.12
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	3,192,259.19
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	235,757.65
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,976,136.55
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	680,868.00
VESTUARIO Y UNIFORMES	2,021,729.59
ARTICULOS DEPORTIVOS	319,107.74
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	985,703.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	475,848.65
ENERGIA ELECTRICA	10,134,476.73
GAS	197,418.15
AGUA	6,473.92
TELEFONIA TRADICIONAL	488,514.86
SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	26,186.71
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	844,396.38
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,394,778.36



Gobierno Municipal de Durango

GASTOS ARRENDAMIENTOS	1,470,825.88
SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3,786,780.18
SERVICIO DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	698,647.32
FLETES Y MANIOBRAS	140,322.75
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	7,753,495.97
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMEINTO DE MOB. Y EQUIPO DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	68,548.79
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,157,355.20
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,319,944.62
DIFUSION POR RADIO, TV Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES S/PROG Y ACT GUBERNAMENTALES	3,827,603.29
PASAJES TERRESTRES	441,088.26
VIATICOS EN EL EXTRANJERO	93,287.77
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	11,736,317.11
IMPUESTOS Y DERECHOS	324,557.87
OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	1,210,658.81
OTROS SERVICIOS GENERALES	734,525.08
BIEN MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	23,443,349.33
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES, NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	710,199.56
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2,693,978.25
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	6,413,769.89
JUBILACIONES	112,301.35
<b>TOTAL</b>	<b>127,635,411.55</b>



## CUENTAS CON SOBRE-EJERCICIO

**SUELDO BASE AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere al pago de sueldos del personal de carácter permanente.

**SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere al pago de sueldos del personal de carácter eventual.

**HORAS EXTRAORDINARIAS.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere al pago de tiempo extraordinario en las labores del personal principalmente de la Dirección de Servicios Públicos y de Obras Públicas.

**APORTACIONES PARA SEGUROS.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere a la renovación de seguro de vida del personal del Municipio principalmente de la Dirección de Seguridad Pública.

**INDEMNIZACIONES.-** La variación negativa de esta cuenta se debe a las indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable por término de contrato, a personal de las diferentes Dependencias Municipales.

**MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.-** El saldo de esta cuenta se refiere a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner negro y de colores, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros, de las dependencias de Dirección Municipal de Desarrollo Social y Humano, de la Dirección Municipal de Salud Pública, la Dirección Municipal de Protección Civil y la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

**MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL.-** El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales. Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material, tales como impresión de facturas para movilización de ganado adquiridas para la Subdirección de Ingresos, así como suscripción anual de los periódicos el Sol de Durango, El Siglo de Durango, Victoria de Durango, entre otros, la publicación del libro de Ángel Tejada Espino. La Publicación en el Diario Oficial de la Federación, relativo a la Licitación Pública No. LA-810005998-E3-2017 relativa a la adquisición de uniformes y chaleco balístico 2017.

**MATERIAL DE LIMPIEZA.-** EL sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como:



Gobierno Municipal de  
**Durango**

asnos, jergas, detergentes, jabones, mop, guantes para la limpieza, bolsas, aromatizantes y otros productos similares de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas entre otras dependencias.

**MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS.** – El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales, tales como materiales para Gafete para identificación de los trabajadores de las diferentes Dependencias Municipales, solicitados por el departamento de Recursos Humanos.

**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.**- el sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública, de todas las diferentes dependencias.

**UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.**- El saldo de esta cuenta corresponde a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas, plato, sartenes y demás electrodomésticos de la Dirección Municipal de Protección Civil, un horno de microondas, cubetas americanas (de lámina galvanizada) de la Subdirección de Salud Pública.

**PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS.**- El saldo de esta cuenta se refiere a las Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares, de la subdirección de áreas verdes de la Dirección Municipal de Servicios Públicos y la Dirección Municipal de Salud Pública

**CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.**- El saldo de esta cuenta se refiere a las Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento y mortero que se utilizaron para trabajos en diversas áreas de la Ciudad y en algunas dependencias de la Subdirección de Áreas Verdes de la Dirección de Servicios Públicos, Panteones Municipal de la Dirección Municipal de Salud Pública, Hospital del Niño, Seguridad Pública y la dirección Municipal de Promoción Turística y la Dirección Municipal de Obras Públicas y la Dirección Municipal de Protección Civil.



Gobierno Municipal de  
**Durango**

**YESO Y PRODUCTOS DE YESO.**- El saldo de esta cuenta se refiere a la adquisición de cal, tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental de las Dependencias de Salud Pública, Panteones Municipal.

Y la Dirección Municipal de Fomento Económico.

**VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO.** – Se refiere a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio se adquirió un vidrio en la Secretaria Municipal y del Ayuntamiento, Hospital del Niño, Dirección Municipal de Seguridad Pública, Obras Públicas.

**MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.**- Se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, canaletas, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, foco led mr. 16 Verde de 3 led de 1 w c/u a 12 v, cable neutranel 3+1 calibre, manguera incandescente redonda 50 metros 2 h 127 vip 65 color rojo marca Tecno lite, soquets, reflectores led, balastro a 100 sodio alta presión de la Dirección Municipal de Servicios Públicos, del Instituto Municipal del Arte y la Cultura y la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, Dirección Municipal de Salud Pública y la Dirección Municipal de Medio Ambiente, entre otras dependencias

**ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.**- El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas , PTR calibre 14 de 1.5", lamina z-alum r101 c-26 ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, alambón, fluxómetros. 110.38 cromo, Vallas de 1,22 m x 2,47 m etc., de la Dirección Municipal de Servicios Públicos y la Dirección Municipal de Salud, la adquisición de viga ipr de la Dirección Municipal de Obras Públicas y la Dirección Municipal de Seguridad Publica entre otras.

**PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS.**- El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, y clarificador de agua de la Dirección Municipal de Servicios Públicos y Dirección Municipal de Desarrollo Rural. Tricloro granular, crista net 20 litros, algipool 20 litros, alguicida para las albercas del Instituto Municipal del Deporte.



Gobierno Municipal de  
**Durango**

**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.-** El saldo de esta cuenta se refiere a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias como oxímetro contec , tanque de oxígeno con manómetro y bolsa flexible marca emg duración de 2 hrs. 11.3 lts. con vaso borboteador, una cánula de oxígeno (3 piezas), cuchilla no. 40 oster cryogen-x, sutura ácido poliglico 1.0, gasa no estéril con 200 pzas. Pinza backhaus de 14 cm de la Dirección Municipal de Administración de Finanzas, Dirección Municipal de Salud Pública y la dirección Municipal de Seguridad Publica.

**MATERIALES Y ACCESORIOS DE LABORATORIO.-** El saldo de esta cuenta se refiere a la compra de una pieza de mano de alta velocidad concentrix ms 2-l de la Dirección Municipal de Inspectores, y tubo vacutainer con 100 (amarillo) de salud Pública.

**FIBRAS SINTETICAS, HULES PLASTICOS Y SUS DERIVADOS.-** El saldo de esta cuenta se refiere a la adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C., poliductos, mangueras, un tinaco y bolsas de plásticos de las dependencias de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, Salud Pública y Medios Ambiente, Instituto Municipal de Arte y Cultura, y la Dirección Municipal de Desarrollo Rural. Acrílico circular de 24" de diámetro, biodigestor de 3,000 lts Citijal poliducto para agua reforzado 3/4 (200 metros), tapón para pvc de Servicios Públicos.

**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.-** Se refiere a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diesel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros, de las dependencias de Presidencia, Secretaria Municipal del Ayuntamiento, Dirección Municipal de Administración y Finanzas, Dirección Municipal de Desarrollo Rural, entre otras.

**VESTUARIO Y UNIFORMES.-** Se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir se adquirieron camisas para los presidentes de las juntas municipales, uniformes de la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas chalecos, uniformes y camisas de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano, uniformes para el personal administrativo de las cuatro estaciones de la Dirección Mundial de Seguridad Publica, entre otras.

**PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.-** Se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública y nacional de las dependencias de la Dirección Municipal de Protección Civil, la dirección Municipal de Servicios Públicos.



Gobierno Municipal de  
**Durango**

**PRODUCTOS TEXTILES.** - Se refiere a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir, malla sombra de 4 x 2.6 mts (10 metros), de la Dirección Municipal de Administración Finanzas, la Dirección Municipal de Seguridad Pública y la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

**MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA.** - El saldo de esta cuenta se refiere a la adquisición de gas lacrimógeno de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, cartuchos p/arma corta 9 MM de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

**HERRAMIENTAS MENORES** .- El saldo de esta cuenta se refiere a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles como pinza de electricista, desarmador estrella mediano, matraca de ½, lijadora de banda, cepillo eléctrico, rastrillo recto 16 dientes marca Truper, biello para paja 6 dientes, picos marca truper, azadón lane con mango, segueta diente fino marca hecort infinity , pala carbonera mango largo marca truper cod. 17174, estuche de maneral con dados medianos cód. f5800, carretillas metálicas, llanta neumática reforzada, entre otros accesorios de las Dirección Municipal de Administración y Finanzas, de la Dirección Municipal de Obras Públicas, Dirección Municipal de Servicios Públicos, entre otras.

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.** - El saldo de esta cuenta se refiere la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes, duplicados de llaves, cadenas y bisagras de las dependencias de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, Contraloría y, Dirección Municipal de Salud Pública, así como la adquisición de un gabinete empotrado louver con malla de 120v ltl 3140/41 la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN.** - El saldo de esta cuenta se refiere a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas pantallas y teclados, unidad de discos de las diferentes dependencias y una unidad de almacenamiento HP 450-GB, para reemplazo de discos duros N/S 3QQ28Z95 y 3QQ2B8Z0, dañados, del servidor del Departamento "SIMMON" de Dirección Municipal de Seguridad Pública, cristal templado para macbook, batería de iones de litio y kit de mantenimiento completo para impresora LaserJet m601, módulo de memoria 8gb 1333 MHZ, una fuente de poder de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, y otras dependencias.



Gobierno Municipal de  
**Durango**

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.-** El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio de la Dirección Municipal de Salud Pública.

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos, baterías, motor de arranques, un tanque de depósito de agua y sello expansivo, reten de cigüeñal, depósito de líquido refrigerante, compresor k-noor Mb 366 raman, engranes, bomba de levante 27G directa, maza rueda delantera, pastas de clutch, separadores y discos, cremallera, de las dependencias de la dirección municipal de obras públicas, la dirección Municipal de Servicios Públicos, de la Dirección Municipal de Salud Pública, Dirección Municipal de Medio Ambiente, filtro de aire p/motocicleta Yamaha, filtros de aceite y gasolina, bendix, motor completo de Seguridad Pública, entre otras dependencias.

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.-** El saldo de esta cuenta se refiere a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, como cepillos, radiador Dodge, turbo, bobina de paro inyección tapa toma fza cable s/c PARKER, bujía para motobombas, filtro de aire para desmalezadora husqvarna 143 r 11 rotor frenos, maza trasera KME filtro de aire cartucho completo ah-1105 (537448) terminal retro, cuchillas completas de 7", zapata completa, chumacera balero, catarinas, opresores y cadenas, tanque mod 4000, bomba de agua JD, carretes para desmalezadoras (piola), autocut 25-2 fs(80.85.85r,100,100r,108) de las dependencias de la Dirección Municipal de Obras Públicas, Dirección Municipal de Servicios Públicos, Dirección Municipal de Seguridad Publica y la Dirección Municipal De Administración y Finanzas.

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES.-** El saldo de esta cuenta se refiere a motobomba marca siemens 1hp, extintor mod. 10 cap. 4.5 kgs pqs t-abc, pilas, pichancha para bomba de agua, bomba sumergible 7.9 mts max mod. 5-msp herraduras luky seven del 1, cartucho para compresor Bauer d-81477 Múnich # 059183 dpc1016317, correa para cámara fotográfica, cargador de pilas, freno para caballo grande, capturadora de video y audio startech, bomba para aire evaporativo de 127 volts 6500 pcm, batería exide para planta de luz g-80, riendas, mangas para montar, suaderos de las dependencias de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, Dirección Municipal de Servicios Públicos, Dirección Municipal de Medio Ambiente, Dirección Municipal de Seguridad Publica Dirección Municipal de Promoción Turística y Dirección Municipal de comunicación Social.





Gobierno Municipal de  
**Durango**

**AGUA** - Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales de todas las dependencias del Municipio

**TELEFONIA CELULAR.**- El saldo de esta cuenta se refiere al pago de servicio de telefonía celular de las Dependencias de Presidencia, Secretaria Municipal, Dirección Municipal de Administración y Finanzas, la Dirección Municipal de Obras Públicas, Dirección Municipal de Servicios Públicos y la Dirección Municipal de Seguridad Pública, entre otras.

**SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION.**- El saldo de esta cuenta corresponde a las asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, corresponde a la promoción de las actividades Presidenciales de todo el año, el Servidor para Soporte del Sistema de Transparencia de la Subdirección de Sistemas e Informática y el Departamento de Respuesta 072 de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas. Reestructuración y desarrollo sitio Web y página oficial de Turismo Municipal, desarrollo de aplicación móvil y panel de control para operativos del programa soy tu anfitrión. Pago de factura por servicio de registro en sistema parkimovil, Diseño y desarrollo de infraestructura para el Depto 072.

**ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS.**- El saldo de esta cuenta se refiere al pago de las asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones de las diferentes dependencias y renta de espacios para instalación de módulos de predial, arrendamiento de sala de capacitación para cursos a empresarios que se re-acreditarán dentro del programa sello de calidad Durango.

**ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.** El saldo de esta cuenta se refiere al pago de la renta de pago de vehículos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas y Secretaria Municipal, arrendamiento de camión de volteo para mantenimiento vial y trabajos operativos de la Dirección Municipal de Obras Públicas, renta de camiones de la Secretaria Municipal del Ayuntamiento y Dirección Municipal de Medio Ambiente, pago de arrendamiento de tráiler con plataforma para carro alegórico del IMAC en las fiestas de la ciudad, alquiler de camión para traslado a Cuernavaca, Morelos para asistir al torneo nacional "Street Soccer" de la Dirección Municipal del Deporte, renta de dos volteos mod 12m3, para trabajos en los diversos sectores de la Subdirección de Áreas verdes, renta de camión de volteo para acarreo de tierra, renta de camiones para diferentes operatividades de la dependencia de Servicios Públicos, renta de autobuses para cubrir servicios en los poblados Gabino Santillán, Carlos Real, Lerdo de Tejada, Juan de Ceballos, Renta



Gobierno Municipal de  
**Durango**

de camioneros para traslado de niños de diferentes escuelas al parque de educación vial entre otros de la Dirección Municipal de educación, pago de transporte de personal del parque industrial ladrillero.

**ARRENDAMIENTO DE MÁQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.** – El saldo de esta cuenta corresponde a las asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, arrendamiento de moto conformadora para el mantenimiento de diferentes caminos rurales (matates a rio chico, el durazno a la presa y calle principal del conejo), renta de camión International, retroexcavadora, y tractor d6 Caterpillar (para trabajos de limpieza en diversas áreas por contingencia ocasionado por lluvias renta de tractor p/trabajos en relleno sanitario por 30 días incluye operador y combustible.) También corresponde al pago de servicio de traslado de residuos sólidos urbanos, de planta de selección a relleno sanitario, renta de camión con pipa de capacidad 30 mil litros para acarreo de agua, renta de moto conformadora marca Caterpillar, servicio de grúa para el traslado de árboles en caja baja. Pago de arrendamiento de maquina bulldozer d65-a serv.) Completa para trabajos en la ciudad, pago de servicio de desazolve de coladeras pluviales y arrendamiento de pipa de traslado de agua. Renta de tractor d6 t-25, que realiza diversos trabajos en relleno sanitario de retroexcavadora John deere mod.300, que realiza diversos operativos de la subdirección de áreas verdes de cargador frontal, renta de subestación de pedestal de 1000 kva, transformador seco de 30 kva y acometida secundaria de las Dependencias de Dirección Municipal de Obras Públicas y Dirección Municipal de Servicios Públicos,

**ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES.-** El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización del SISTEMAS ADMINISTRATIVOS APLICADOS EN SOFTWARE CONTABLE SA DE CV, y a la renovación de MICROSOFT LICENSING, G.P. , el pago de Contrato Software Recaudador 2017 de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

**SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere al pago de honorarios correspondiente a los diferentes meses por concepto de asesoría en producción gráfica a la fracción de regidores de los diferentes partidos, actualizaciones en leyes contables, servicio de auditoria al Fondo del programa de Fortalecimiento para la seguridad del Ayuntamiento, pago de honorarios correspondiente a los diferentes meses por concepto de realizar notificaciones para el departamento de Atención al Ayuntamiento, pago de honorarios por concepto de gastos generados por la escrituración a los posesionarios favorecidos de la donación de predio en la Col. 16 de Septiembre según publicación de diario oficial no. 51 de fecha 25 de junio de 1998, Escritura Publica número 7663 del volumen 331 que contiene rectificación de disolución de copropiedad.



**SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.** El saldo de esta cuenta se refiere al pago de honorarios por la elaboración y supervisión de proyectos ejecutivos y especiales, pago de elaboración de proyecto estructural de Auditorio Velaría Ciudadana, pago de elaboración de proyecto Estructural Casa Hogar de la Dirección Municipal de Obras Públicas así como, y pago de Honorarios de la Dirección Municipal de Protección Civil.

**SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, de las dependencias de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, Dirección municipal de Seguridad Pública y Contraloría Municipal. Taller de la Función Policial y su eficacia en los primeros actos de investigación 753 elementos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, pago por capacitación de 11 elementos de la Dirección Municipal de Protección Civil al curso phtls Pre hospital Trauma Life Support , curso de Capacitación con material Bibliográfico de la Dirección Municipal de Educación, Curso "Técnicas de Defensa Israelí", que se impartirá en Israel a personal de ésta DMSP, pago por curso de la capacitación de requerimientos ISO 9001:2015 en ciudad de Guadalajara., curso de capacitación en sistemas computacionales Excel, Word, power point, Corel draw, pago de la inscripción para Congreso Nacional de Zoológicos

**SERVICIO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.-** El saldo de esta cuenta se refiere al pago de honorarios por servicios profesionales destinados a cubrir la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida ingeniería, química, oceanografía, geología y matemáticas, ciencias sociales y humanidades de la Dirección Municipal de Protección Civil. Así como el pago de honorarios por servicios profesionales de psicología del Instituto Municipal de la Mujer.

**SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN.-** El saldo de esta cuenta corresponde a las asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos incluye servicios de apoyo secretarial, servicios de impresión de documentos oficiales, elaboración de material informativo, (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo de diferentes dependencias , servicio artistico-exposicion de carteles artísticos de cultura, publicación de mensaje en guía ¿a dónde? ,impresión de recibos de nómina, 4 sellos en color negro med 4 x 4 cms, impresión de boletos en papel bond adulto y niño para zoológico sahuatoba, plumas color azul serigrafadas en color blanco con logo de gobierno ciudadano, termos través mug con serigrafía a una cara a una tinta, libros para editorial en programa fomento a la lectura, libro "Geografía física del estado de Durango", los Gamiz y algo más, Orgullosas Raíces de Súchil", y libro "Destellos" , engomados en vinil de diferentes dependencias como el instituto municipal de la Cultura para dar a conocer el Festival Ricardo Castro, la Dirección Municipal de Educación, la Dirección Municipal de Inspección, la Dirección Municipal de Desarrollo



Gobierno Municipal de  
**Durango**

Dirección Municipal del Deporte, entre otras dependencias. 100 dípticos tamaño carta, 400 trípticos sabes si sufres de violencia, 400 trípticos detención temprana y canalización oportuna para Salud Publica, enmarcados de presidencia, lona impresa y faldones "carro alegórico 20 de Nov, impresión de impresión de boletas de infracción medida de 9.5 x 16 cms papel químico original y copia amarilla pegados en blocks y foliados 2017, formato de cédula catastral for spi 09 , papel opalina a color tamaño carta con corte a media carta con folio a partir del 670701 diplomas, 200 impresión de calcas de alta resolución de 1.90 x .30 mts/calcas para tambos Durango te quiero limpio, 20000 hechuras de recetario en original y copia color azul autocopiable tamaño 1/2 carta. impresión de stikker en vinil de corte de 20 x 7 cms// diferentes colores y diferentes diseños//campana de Educación Vial, 20000 actas de infracción tamaño carta original y 1 copia 3 tintas con folios y perforación con medidas de seguridad (logoline, tinta invisible, palabra oculta) foliadas, 650 medallas troqueladas metálicas doradas grabadas en adverso y reverso de 60 mm de diámetro el alto relieve según diseño solicitado//con su listón de 1 pulgada de ancho, 1,500 invitaciones tamaño carta en cartulina opalina a color por frente y con doblez en sobre y con sello personal tema "80 ANIVERSARIO SUTM", impresión de lonas para restirar mamparas/ pendones/ volantes/ faldones / estandartes de tela/1er cabalgata municipal, impresión de lona de 20 x 13 mts/pista de hielo, 000 libros de cada título con interiores impresos en papel bond cultural, voz y silencio, reparto agrario de guanacevi placas de viniles de cancelación de obra 65x50 cm banderas de tela impresas para arranque de obra de los cruceros viales.

**SERVICIO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD.-** El saldo de esta cuenta se refiere a programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales de Seguridad Pública Municipal del programa Fortamun, 4 vallas de calles con vinil impreso pegadas con dos diferentes diseños, conos de trafico de 28" de la Dirección Municipal de Obras Públicas. Corte en vinil grado ingeniería en color blanco letras y flechas p/la instalación en lamina de 3.66 x 1.22 cms y .60 x 3.05 cm del programa Fortamun banderín de color rojo (triangulo isósceles) con medidas base 50 cm x 75 cm altura en lona y tubo galvanizado de 3 metros con dos argollas de 4 cm de diámetro banderín de color rojo.

**SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICO Y TECNICOS INTEGRALES.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere a los Servicios profesionales de investigación y otros servicios profesional como el pago de la presentación de los diferentes artistas que se presentaron en el Festival Ricardo Castro 2017 y el pago de los exámenes anti-doping aplicados a 168 aspirantes a la Academia de Policía Preventiva y Vial, pago de honorarios a artistas de romería cultural del mes de mayo 2017; celebrada en Plaza de Armas, Baca Ortiz, Fundadores, Alamedas y Puente de Analco, pago honorarios por presentación de grupos que participaron en el festival de rock del 2 al 4 de Junio, pago honorarios por presentación en 1er festival de piano 2017, pago de honorarios por presentación de la Rondalla de Saltillo, servicio de Asesoría en Relaciones Publicas del Presidente, cursos para varias dependencias del H. Ayuntamiento de Actualización del Sistema Contabilidad Gubernamental. Pago honorarios de romería cultural en Plaza de Armas, Fundadores, Alamedas, Analco, Plazuela y Jardín Hidalgo, pago de honorarios en el Festival de Danza 2017, pago



Gobierno Municipal de  
**Durango**

honorarios para museógrafo y ponente de la exposición "Sobre el horizonte de Morelos", aplicación de evaluaciones de competencias básicas 212 elementos de Seguridad Pública. pago de honorarios por la presentación puesto en "Plaza del Conjunto Primavera, pago de honorarios de la presentación de Earl Thomas en teatro Ricardo Castro dentro del festival de Jazz 2017, pago de honorarios para evento "Azteca Spirit, la historia vuelve a nacer" dentro del festival Muikite 2017, asesoría en sets de tecnología, pago de honorarios por la construcción de un Teatrino para Jardín de las Artes, pago del PROYECTO VIOLENCIA ESCOLAR de la dependencia de Seguridad Publica, registro primer pago de jóvenes en prevención fortaseg 2017. Pago honorarios para el elenco de la compañía municipal de teatro "ágora del Guadiana" por primer temporada de 18 funciones, pago de honorarios a los grupos Son de Oro, Sonora Dinamita, Bala la Prendida, Juan Soria y sus Cardenales, Nueva Imagen de Linares y Ritmo 5 que participaron en "Maratón Gruperio Navideño" dentro festival decembrino, pago de honorarios al Circo Solary, presentación en festival de jazz, pago de honorarios concierto Klaus Mayer Big Band.

**SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.-** El saldo de esta cuenta obedece principalmente a comisiones por traspaso y comisiones por banca en línea bancaria, comisiones por anualidad, comisiones por cheques girados, comisiones por ventas a crédito, comisiones por tarjeta de crédito a plazo de las diferentes cuentas de bancos, registros de rendimientos y comisiones. Así como al pago de intereses créditos bancarios.

**SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.-** El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos, como el pago de del seguro de parque vehicular de la Dirección Municipal de Inspección, Instituto Municipal de la Mujer, contraloría Municipal entre otras.

**INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION.** – El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia, etc., revisión y reparación de enlace de fibra óptica, Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo CCTV, Mantenimiento para 2 UPS de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, rehabilitación y activación de antena y caseta para repetidor ubicado en el cerro de la pila en la colonia niños héroes norte de la Dirección Municipal de Protección Civil.

**SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS.-** El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de recolección y traslado de residuos sólidos urbanos no peligrosos generados por el Municipio de Durango, en y desde su fuente de generación hasta sitio de disposición final. Pago por servicio de recolección, traslado y destino final De residuos peligrosos biológico infeccioso, producido en actividades veterinarias del Zoológico Sahuatoba y el servicio de limpieza de la alberca Olímpica 450.



Gobierno Municipal de  
**Durango**

**SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION.** – El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas de la Dirección Municipal de Protección Civil, Dirección Municipal de Desarrollo Rural, Dirección Municipal de Fomento Económico la Dirección Municipal de Seguridad Pública, Dirección Municipal de Finanzas, Servicios Públicos, entre otras.

**SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA DEL SONIDO Y DEL VIDEO.** – El sobregiro de esta cuenta se refiere al pago de honorarios por grabación de los eventos del Festival Internacional Ricardo Castro 2017 y pago honorarios por grabación de Festival Internacional de Piano del 14 al 20 de mayo 2017, filmación y fotografía aérea de actividades del Ayuntamiento, realización de video documental como parte de las tres estrategias audiovisuales establecidas en el Pat para promocionar el patrimonio de turismo de naturaleza en la giras de la Dirección Municipal de Promoción Turística, filmación y fotografía aéreas de actividades del Ayuntamiento. Pago de producción de documental de actividades del Instituto Municipal del Arte y la Cultura.

**SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET.**- El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet en la publicidad en robin.digital, publicidad de actividades municipales en durangonews.com.mx, durangoturistico.com., durangos21.com., mxpublicidad, publicidad en la página web lampara13.com, difusión de actividades del municipio en radiodifusora cubo rojo que se transmite vía internet, Promoción de Actividades decembrinas.

**OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN.**- Se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, en el periódico El Sol de Durango, Periódico Victoria, servicio de teleprompter de pódium de las dependencias de Secretaria Municipal y del Ayuntamiento y la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

**PASAJES AEREOS.**- El saldo de esta cuenta corresponde a las asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas. Pasaje aéreo del Director y el Sr. León Pok quienes acuden a reunión con el Alcalde y el Tesorero, boletos de avión del personal que asistió a la toma de protesta del Presidente en la ciudad de México como presidente de la CONAMM, boletos de avión para el Arq. Humberto Raúl Rosales Badillo, ya que van en compañía del Presidente para gestionar recursos para nuestro Municipio. Pago por concepto de viaje redondo de la Dependencia de Dirección Municipal de Promoción Turística boletos de avión a dallas, tx. Para el Director para asistir a reunión con empresarios y Líderes de defensa de los migrantes. Pago de boleto de avión dgo-mx-dgo de la Lic. Claudia Hernández para acompañar al Dr. José Ramón Enríquez a ceremonia durante los días 18 y 19 de mayo del presente año, pago de boleto de avión viaje redondo dgo-mx-dgo para asistir a reunión de trabajo en la cd. De México en las oficinas de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano del 25 al 26 de abril del presente año, pasaje de avión para el Dr. Ricardo Parra Dominguez, para

Asignado a la cd. De México para acudir al "foro Alcaldes hablando con alcaldes" que organizo la revista "Alcaldes de México", viajes del Director que viajó a la Ciudad de México. Boletos de avión para el director de Fomento Económico, para acompañar al Gobernador del estado en gira de trabajo en China, pago de boleto del Regidor José Antonio Posada Sánchez para acudir a la Cd. de Chicago Illinois a reunión de trabajo referente al programa tres x uno para migrantes, pago de boletos para Lic. Maria Cecilia Soto Mendoza en viaje a la Ciudad de México, en asuntos relacionados con la Dirección Municipal de Seguridad Pública, pasaje aéreo a Irlanda de la Dirección Municipal de Educación, pago boleto de avión al Mtro. Claudio Herrera que viajó a la Cd. de Qro. A la ponencia "Metodología del Imac" y diferentes viajes que se realizaron de Seguridad Pública, pasajes aéreos para las regidoras Perla Pacheco y Nora Gamboa en viaje de trabajo a la cd. De Madrid, España para asistir al XXII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Admón. para el Desarrollo

**VIATICOS EN EL PAÍS.-** El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión en diferentes dependencias como Cabildo, Instituto de la Juventud, Instituto Municipal del Deporte, Turismo, Fomento Económico, Desarrollo Rural, Salud Pública, Medio Ambiente, Secretaria Particular, Atención Ciudadana y Oficina de la Presidencia, entre otras Dependencias, hospedaje en la ciudad de México para el Arq. Humberto Rosales, hospedaje en viaje de la Síndico Municipal a la Reunión Nacional de Síndicos del 19 al 21 de mayo en playa del Carmen Q. Roo, viaje a la Cd. México acceso a la 2da. ministración Fortaseg 2017., viáticos a la Cd de México para asistir a audiencia a Dirección adjunta de Conciliación Lic. Laura Sánchez, viáticos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, viáticos a China en compañía con la delegación duranguense a promoción del Municipio, de la Dirección Municipal de Obras Publicas

**CONGRESOS Y CONVENCIONES.-** Se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden. Conferencia para jóvenes Roger Gonzalez, que organizo la Secretaria Municipal del Ayuntamiento, conferencia ¿Es neta o es choro? para padres e hijos sobre el consumo de alcohol y drogas del Instituto Municipal del Deporte., conferencia para el sector agrario entre Gobierno Municipal y la organización de defensa campesina, curso y capacitación en España de la Secretaria Municipal del Ayuntamiento

**SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS.-** El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos, civiles y militares al servicio de los entes públicos, Servicio Funerario de la C. Adriana Eugenia Rocha Olivares oficial de la Subdirección de Policía Vial de ésta DMSP. Pago por concepto





Gobierno Municipal de  
**Durango**

de servicios funerarios del Oficial Miguel Ángel Olvera Morales, quien falleció el pasado 20 de agosto de 2017, adscrito a DMSF.

**INVERSION PÚBLICA.** – Se refiere a las asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento

**ACCIONES DE FOMENTO.**- El sobregiro de esta cuenta se refiere a las erogaciones realizadas por los entes públicos con la finalidad de ejecutar proyectos de desarrollo productivo, económico y social y otros, como la compra de semilla de avena, maíz, sorgo y fertilizante, el anticipo por la adquisición de pollas, inseminación artificial, rehabilitación de bordos de abrevaderos de diferentes localidades y el pago del taller de carpintería, de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural. Paquetes de cerdos, ovinos, porcinos que se entregaron en diferentes comunidades de medio rural, así como rehabilitación y ampliación de espacio ganadero, del poblado. 16 de Septiembre.

**SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.**- El sobregiro de esta cuenta se debe principalmente al subsidio que se hace por descuentos en el pago de los siguientes conceptos (Impuesto predial, aportación de jubilados y pensionados, extraordinarios, rezago, traslado de dominio, refrendos y patentes, multas infracciones de tránsito, subsidio ley de ingresos 2012, subsidio ley ingresos rezago, recargos impuesto predial, aportación municipal por construcciones, reparaciones y demoliciones). Por parte de la Oficina de Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

**AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.**- El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales tales como: apoyos que se dan a personas con bajos recursos para la compra de maquinaria para iniciar sus negocios o mejorarlo y no cuentan con recurso, apoyo económico para pagos gastos funerarios, apoyo para la compra de cemento, hule negro, laminas y diferentes materiales de construcción, lámina de cartón y hule silo otorgada a la ciudadanía por lluvias, apoyo económico para la renta de un camión, apoyo para la compra de lavadoras, refrigeradores, apoyo para un invernadero, despensas, cobijas de la Secretaria Municipal y del Ayuntamiento, material diverso para la ciudadanía por contingencias de temporada invernal. Cubeta de impermeabilizante, por prevención de contingencias pluviales apoyo a la ciudadanía con despensas básicas por contingencias de sequía, cobija-tilma para la ciudadanía por contingencias de temporada invernal.

**BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.** El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas, son becas que se otorgaron para educación de diferentes personas.

**AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA.**-El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza como pintura, cal, cemento, rollo de alambre de púas 30 kilos rollo malla ciclónica, tramo de ptr de 2x2 para escuelas bomba, carretilla, azadones, tijera y talacho thinner, silicón, cemento, ladrillo, arena, pegamento de diferentes instituciones educativas.

## 2.- Notas al Estado Analítico de los Ingresos Presupuestarios

Los Ingresos Totales de \$ 2,209,180,774.59( Dos Mil Doscientos Nueve Millones, Ciento Ochenta Mil Setecientos Setenta y Cuatro Pesos 59/100 M.N. ), los cuales incluyen aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios por \$366,631,171.00 Aportaciones para Infraestructura Social Municipal por \$91,713,300.00 así como \$ 108,301,034.54 de Otras Operaciones Extraordinarias.

Los Ingresos Totales recaudados durante los cuatro trimestres del año por la cantidad de \$ 2,209,180,774.59 (Dos Mil Doscientos Nueve Millones, Ciento Ochenta Mil Setecientos Setenta y Cuatro Pesos 59/100 M.N.) comparativamente con el Presupuesto anual de \$ 2,171,295,654.70 ( Dos Mil Ciento Setenta y Un Mil Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro Pesos 70/100M.N) representa un 101.74% de lo Recaudado en el mismo periodo.

Las Variaciones en la Recaudación de Ingresos, por Capitulo, Se Integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
IMPUESTOS	468,529,080.79	107.27%
DERECHOS	224,851,105.76	99.61%
PRODUCTOS	12,201,531.92	108.53%
APROVECHAMIENTOS	65,041,517.65	95.01%
PRODUCTOS TIPO CAPITAL	125,651.78	328.72%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,438,431,886.69	104.31%
<b>SUMA</b>	<b>2,209,180,774.59</b>	<b>101,74%</b>

### IMPUESTOS

Las variaciones de los impuestos durante los cuatro trimestres del año respecto a lo presupuestado al año, están determinadas de la manera siguiente:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	1,184,927.08	108.36%
Intervenciones	326,666.00	59.20%
Impuesto del Ejercicio	217,947,676.74	97.00%



Gobierno Municipal de  
**Durango**

Costo de Ejercicios Anteriores	66,033,705.83	110.68%
Sobre Actividades Comerciales y Oficio Ambulantes	2,869,451.89	125.04%
Sobre Traslado de Dominio de Bienes Inmuebles	126,177,913.57	109.22%
Recargos	49,299,305.73	173.85%
Gastos de Ejecución	4,689,433.95	101.46%
<b>SUMA</b>	<b>468,529,080.79</b>	<b>107.27%</b>

## DERECHOS

La recaudación de los Derechos al mes de Diciembre del 2017, fue por la cantidad de \$224,851,105.76 representando un 99.61% positivo durante el año.

Las Variaciones en la recaudación de Derechos se Identifican por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Por Establecimiento de Instalaciones de Mobiliario Urbano y Publicitario en Vía	3,132,754.48	43.38%
Estacionamiento de Vehículos	8,871,920.00	115.89%
Derecho de Uso de Suelos de Bienes Propiedad del Municipio	880,954.00	147.54%
Por Servicio de Rastro	191,311.20	103.10%
Por la Prestación de Servicios en los Panteones Municipales	6,112,668.35	123.84%
Por Construcciones Reconstrucciones Reparaciones y Demoliciones	14,280,420.02	120.02%
Sobre Fraccionamientos	2,103,344.77	41.20%
Por Cooperación para Obras Públicas	814,119.44	39.80%
Por Servicios de Gestión Integral de Residuos	2,609,052.65	106.03%
Expedición de Licencias de Bebidas Alcohólicas	2,183,999.00	127.08%
Refrendo de Licencias de Bebidas Alcohólicas	91,037,122.40	93.85%
Movimientos de Patentes	4,440,899.00	95.59%
Expedición de Otras Licencias y Refrendos	4,820,547.66	103.75%
Por apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	1,183,292.44	338.08%
Servicios Catastrales	14,441,080.02	122.81%
Por Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	6,591,575.66	168.75%
Por Servicio Público de Iluminación	54,804,463.93	101.81%





Ingresos por Servicios Municipales de Salud	4,958,898.59	105.86%
Recargos Catastro	62,596.84	148.56%
Gastos de Ejecución	139,991.93	68.08%
Otros Derechos	1,190,093.38	151.79
<b>SUMA</b>	<b>224,851,105.76</b>	<b>99.61%</b>

### PRODUCTOS

El Capítulo de Productos se recaudó un 108.53% con respecto a su presupuesto al 31 de Diciembre 2017 por un monto de \$ 12,201,531.92 el cual se refiere a los ingresos por concepto de Establecimientos o Empresas que Dependen del Municipio, por concepto de Créditos a Favor del Municipio y Enajenación de Bienes Inmuebles.

### APROVECHAMIENTOS

Los Ingresos por concepto de Aprovechamientos se recaudó al mes de Diciembre de 2017 un monto de \$ 65,041,517.65 la cual refleja una variación positiva de 95.01%, teniendo como conceptos principales:

- a. Multas Municipales
- b. Donativos y Aportaciones
- c. Gastos de Ejecución
- d. No especificados

### PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

En el Capítulo de Participaciones y Aportaciones se refleja una variación positiva de 104.31%, mismo que representa una recaudación por un monto de \$ 1,438,431,886.69 del primero de Enero al 31 de Diciembre 2017 respecto al presupuesto anual.

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Fondo General de Participaciones	511,903,700.07	102.27%
Fondo de Fiscalización	30,921,162.81	105.91%
Fondo de Fomento Municipal	216,488,109.46	104.42%
Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos	6,021.50	39.73%
Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios	11,196,785.14	102.84%
Impuesto Especial Sobre Productos y Servicio, por Venta de Gasolina y Diesel	24,938,474.39	95.83%
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	10,487,067.69	107.87%

Fondo de Compensación ISAN	2,257,620.09	183.52%
Fondo de ISR	50,558,440.00	247.53%
Fondo Estatal	13,029,000.00	96.55%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	366,631,171.00	104.66%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	91,713,300.00	100.00%
Otras Operaciones Extraordinarias	108,301,034.54	93.50%
<b>SUMA</b>	<b>1,438,431,886.69</b>	<b>104.31%</b>

### III.- Notas de Gestión Administrativa

#### 1.- Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Durango, proveen de información financiera a los principales usuarios como son, el Honorable Congreso del Estado de Durango y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno Municipal a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 2.- Panorama Económico y Financiero

Este Municipio de Durango inicio operaciones con los presupuestos aprobado tanto de ingresos como de egresos con un techo financiero de \$ 1,834,460,577.93, al publicar el Gobierno del Estado en su Periódico Oficial los recursos que va a recibir el Municipio de Durango por parte del Gobierno Federal de los fondos de ramo 33 y conocer los recursos extraordinarios que se convinieron con el mismo Gobierno Federal, de acuerdo con los proyectos aprobados, hubo la necesidad de llevar a cabo las adecuaciones a la Ley de Ingresos para el tercer trimestre del 2017 y por consecuencia las modificaciones al Presupuesto de egresos, mismas que se presentaron para su aprobación a la Comisión de Hacienda y al Pleno del Cabildo, junto con los Estados Financieros del tercer trimestre de 2017. Modificando el techo financiero para quedar en \$ 2,171,295,654.70.

También es importante mencionar que los registros se llevan con estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental considerados como siguen:

## NOTAS A LOS POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1. **SUSTANCIA ECONOMICA.-** El Municipio de Durango reconoce contablemente las transacciones, transformaciones Internas y otros eventos que lo afectan económicamente y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
2. **ENTES PÚBLICOS.-** El ente que informa los presentes Estados Financieros es el Municipio de Durango.
3. **EXISTENCIA PERMANENTE.-** Se considera que este Ente Público tiene vida permanente, salvo modificación posterior de la Ley o Decreto que lo creó en la que se especifique lo contrario.
4. **REVELACIÓN SUFICIENTE.-** Los Estados Financieros, Presupuestales, Patrimoniales y Contables presentados en esta Cuenta Pública incluyen la información suficiente con la que se muestra ampliamente la situación Financiera, Presupuestal, Patrimoniales y Contables del Municipio de Durango.
5. **IMPORTANCIA RELATIVA.-** La información que se presenta mediante estos Estados Financieros incluye aspectos importantes y significativos del Municipio de Durango, susceptibles de ser cuantificados y registrados en términos monetarios, para la toma de decisiones.
6. **REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA.-** La información presupuestaria del Municipio de Durango se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Resolutivo del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponde. El registro presupuestario del ingreso y del egreso se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
7. **CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.-** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
8. **DEVENGO CONTABLE.-** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública

contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas

9. **VALUACIÓN.-** Todos los eventos que afectan económicamente al Municipio de Durango son cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
10. **DUALIDAD ECONOMICA.-** El Municipio de Durango, reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecto su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
11. **CONSISTENCIA.-** Las Políticas, Métodos de Cuantificación y Procedimientos Contables empleados fueron los apropiados para reflejar la Situación Financiera y dicha aplicación fue uniforme a lo largo del período comprendido del 1 ° de Enero al 31 de Diciembre de 2017, para este ejercicio se mantiene el registro del Ingreso Devengado como lo marca el acuerdo del mes de Agosto de 2013

### **3.- Autorización de Historia**

- a) No se han presentado cambios en la estructura Organizacional de este Municipio de Durango durante el cuarto trimestre del año.

### **4.- Organización y Objeto Social**

- a) El objeto social del Municipio de Durango es la Administración Pública Municipal.
- b) La Principal Actividad de este Municipio de Durango, es la Administración Pública Municipal en General.
- c) Estas Notas a los Estados Financieros corresponden al Ejercicio Fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.
- d) El Régimen Jurídico este Municipio de Durango es el de una Persona Moral con fines no lucrativos.
- e) Este Municipio de Durango está Obligado a retener el ISR por sueldos y salarios, así como por Honorarios y Arrendamientos.
- f) El Municipio de Durango tiene una estructura Organizacional que contempla: La Oficina de la Presidencia Municipal, La Sindicatura, La Secretaria Municipal y del Municipio de Durango, el Juzgado Administrativo, 14 Direcciones, 4 Institutos y 4 Organismos Descentralizados.



Gobierno Municipal de  
**Durango**



## **5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para la preparación de los Estados Financieros se está considerando la normativa aplicable de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, implementándola en nuestro Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental.

## **6.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El sistema de Contabilidad Gubernamental es un sistema integral compuesto por varios Módulos entre ellos: el Modulo de Compras, Modulo de Activo Fijo, Modulo de Cuentas por Pagar, Modulo de Contabilidad que integra el control presupuestal en automático y el módulo de Grant's, que sirve para el control y medición del avance financiero de la Obra Pública. Además del Sistema Integral de Recursos Humanos y el Sistema Recaudador de ingresos.

## **7.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Municipio de Durango Participa como Fideicomitente en la Bancarización del Impuesto Predial que pagan los Contribuyentes con una meta anual de 55 millones de pesos bancarizados por año, de acuerdo con una nueva estructura o nueva modalidad de garantizar el financiamiento anteponiendo como fuente primaria de pagos los ingresos propios.

Para lo cual se firmaron Instrucciones irrevocables con los bancos y comercios participantes para que estos depositaran a la cuenta del fideicomiso los ingresos que hayan captado diariamente, esto para fortalecer la estructura del financiamiento.

## **8.- Reporte de Recaudación**

Los Ingresos Municipales tuvieron un comportamiento positivo del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017, ya que se recaudó \$2,209,180,774.59 el cual representa un 101.74% de lo presupuestado en todo el año , los ingresos se clasifican en los siguientes capítulos: en Ingresos de Gestión que representan el 34.88% de los ingresos totales recaudados, mismos que integran el concepto de impuestos que son los principales ingresos propios los cuales representan un 21.20% del total de los Ingresos recaudados y las Participaciones y Aportaciones que se integran tanto de las Federales como las Estatales, las cuales representan un 65.11%.



Gobierno Municipal de

## **Durango 9.- Reporte de Deuda**



El Servicio de Deuda durante los cuatro trimestres del ejercicio de 2017 representa un 3.69% de los Ingresos Totales, de la misma manera la Deuda Publica al 31 de Diciembre de 2017 representa el 18% de los Ingresos Totales recaudados en este cuarto trimestre.

Al mes de Diciembre de 2017 se tuvo un Servicio de Deuda de \$ 84,678,378.60 integrados por la Amortización de Deuda Publica de \$47,659,266.56 así como los intereses por \$ 37,050,196.04.

Es importante mencionar que la totalidad de la Deuda Pública está integrada por la Deuda Interna que se tiene contratada con Banco Mercantil del Norte S.A. por la cantidad de \$ 58,306,383.57 y resto contratada con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. por un monto de \$ 347,866,966.25.